

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 8 de abril de 2024

HECHO ESENCIAL

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Security y propuesta de dividendo.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, informo a usted que, en sesión de Directorio celebrada el 14 de marzo de 2024 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 22 de abril de 2024 a las 09:00 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en Av. Apoquindo N° 3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria Integrada y Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; acordar la remuneración de los directores; información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría; acordar la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría; informar las operaciones con partes relacionadas; acordar la designación de auditores externos y clasificadores de riesgo; designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones legales del Banco y las demás materias propias de la Junta Ordinaria.

En la citada sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$447,42.- por acción, el que, de ser acordado, se pagará a contar del 30 de abril de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alberto Oviedo Obrador
Gerente General Subrogante

AOO/id

C.c.: Archivo.